Alcaldía de Aguazul

Objeto: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE CARTERA CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE

PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR POR ACTIVIDAD
1. ETAPA DE ELABORACION	UND	1	$ 18.832.905,00
1. Realizar un diagnóstico general de las inconsistencias de orden jurídico del actual manual de cobro y reglamento de cartera del Municipio de Aguazul, para lo cual el contratista deberá entregar un informe ejecutivo ante la Secretaría de Hacienda.	UND	1	$ 6.726.037,50
2. Entregar debidamente articulado y en el formato establecido por el municipio para los decretos municipales, el proyecto de decreto "Por el cual se adoptará el nuevo reglamento interno de cartera del Municipio de Aguazul".	UND	1	$ 12.106.867,50
2. ETAPA SOCIALIZACION	UND	1	$ 2.690.415,00
3. Realizar la socialización con una intensidad mínimo de dos (02) horas de los cambios y ajustes del nuevo reglamento interno de cartera del Municipio de Aguazul, dirigido a los funcionarios y personal vinculado a la Secretaría de Hacienda y demás dependencias que lo requieran.	UND	1	$ 2.690.415,00
		Costo Básico	**$ 21.523.320,00**
		Costo IVA (19 %)	**$ 4.089.430,80**
		Costo final (Ajustado al Peso)	**$ 25.612.751,00**

NOTA:

1. La forma de pago se establece en los documentos previos, invitacion y contrato.
2. La oferta economica comtempla los costos directos, indirectos, impuesto, tasas, contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del contrato.

Reviso

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Elaboro

LINA YOHANA GUZMAN MONTAÑA
PROFESIONAL CONTRATADO
SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de Aguazul

Objeto: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE CARTERA CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES CONSULTORÍA	MES 1				MES 2			
	1	2	3	4	1	2	3	4
1. ETAPA DE ELABORACIÓN								
1. Realizar un diagnóstico general de las inconsistencias de orden jurídico del actual manual de cobro y reglamento d cartera del Municipio de Aguazul, para lo cual el contratista deberá entregar un informe ejecutivo ante la Secretaría de Hacienda.	1	1						
2. Entregar debidamente articulado y en el formato establecido por el municipio para los decretos municipales, el proyecto de decreto "Por el cual se adoptará el nuevo reglamento interno de cartera del Municipio de Aguazul".			1	1	1	1	1	
2. ETAPA SOCIALIZACIÓN								
3. Realizar la socialización con una intensidad mínimo de dos (02) horas de los cambios y ajustes del nuevo reglamento interno de cartera del Municipio de Aguazul, dirigido a los funcionarios y personal vinculado a la Secretaría de Hacienda y demás dependencias que lo requieran.								1

Reviso:

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIO DE HACENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nombre y firma

Elaboro:

LINA YOHANA GUZMAN MONTAÑA
PROFESIONAL CONTRATADA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nombre y firma